



JUSTIFICANTE DE SALIDA

Tipo de registro: salida
 Número de registro: 202251200015306
 Fecha y hora de registro: 3/06/22 13:29
 Oficina: SEXPE.SALIDAS

ORIGEN

Unidad tramitación origen: CENTRO DE EMPLEO DE ALMENDRALEJO
 Código UAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS
 POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE)
 SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
 JUNTA DE EXTREMADURA
 A11022841

DESTINO

Unidad tramitación destino: AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
 Código UAD: L01060114

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de asunto: RD-REMITIENDO DOCUMENTACIÓN
 Resumen: RELAC. DEF. PRESELECC. OF. EMPLEO EDUCADOR SOCIAL

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre	Validez	Tipo documental	Referencia / UID	HASH
Scan2022-06-03_132927.pdf	COPIA AUTÉNTICA	DOCUMENTO ADJUNTO	_1649034e-ce7b-491f- aa77-c9f4dea6dc76	Uexlq7WBBKBZqvwKVEA+gmr1VAQwdAZ MMS4U1LGryCE=

Acompaña doc física complementaria

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
CL. MÉRIDA, 2
(ALMENDRALEJO) – (06200) (BADAJOZ)

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2022

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogándose al **PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL** cuyo procedimiento se regula en el Decreto 13/2020 (D.O.E. nº 27 de 09/02/2022) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2022/009020		
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/05/2022		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO	EDUCADOR/A SOCIAL		
Nº PUESTOS OFERTADOS	UNO		
Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO	SIETE	Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS	SIETE

Se remite **Relación de Personas Demandantes preseleccionadas** de acuerdo con los criterios de selección determinados por su entidad en la presentación de la oferta. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

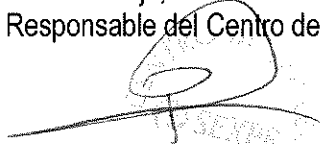
Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección, es decir, personas seleccionadas, rechazada indicando el motivo, no presentadas y las renunciadas con el motivo y justificación, cuando exista, así como cualquier incidencia que se pueda producir durante la selección. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Almendralejo, a 03 de JUNIO de 2022
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Almendralejo



Fdo: Mª Pilar Noriega Parra

**DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL**

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/009020		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	EDUCADOR/A SOCIAL		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	SETE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	SETE

REQUISITOS DE LA OFERTA

Estar en posesión de la Diplomatura Universitaria en Educación Social o Grado Universitario Equivalente.

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL
AYUNTAMIENTO:**

LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LOS DEMANDANTES.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
*****090-J	BOTE MENDOZA, GLORIA
*****108-D	PARRA HURTADO, CRISTINA
*****659-Y	HURTADO GONZÁLEZ, MARIA BLANCA
*****154-M	CARRASCO MORENO, NIEVES
*****986-A	BOTE RODRÍGUEZ, ESMERALDA
*****251-N	BARAHONA VILLENA, MARIA JESÚS
*****826-J	GUTIERREZ BURGUILLOS, ALICIA

OBSERVACIONES

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Almendralejo, a 03 de Junio de 2022.
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Almendralejo

Fdo: M^a Pilar Noriega Parra